



## SECCIONES

- EL IPGH • La Comisión de Historia • Actividades de Historia en el Continente Americano
- Convocatorias • Efemérides del continente americano

### PREMIO

#### PENSAMIENTO DE AMÉRICA "LEOPOLDO ZEA"

El premio se otorga a la obra original reconocida por el jurado como la que constituya un aporte relevante para el desarrollo del pensamiento americano.

Fecha límite: **15 de agosto, 2017**

Convocatoria disponible en:  
[http://comisiones.ipgh.org/HISTORIA/premios/Pensamiento-Pensamiento-de-America\\_Leopoldo-Zea\\_2017.pdf](http://comisiones.ipgh.org/HISTORIA/premios/Pensamiento-Pensamiento-de-America_Leopoldo-Zea_2017.pdf)  
Informes: [comisiondehistoria.ipgh@gmail.com](mailto:comisiondehistoria.ipgh@gmail.com)

### EL IPGH

#### DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión de Historia hace una reseña sobre la creación y aprobación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la XLVI Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el 14 de junio de 2016.

La Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos solicitó en el año 1989 a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la preparación de un instrumento jurídico relativo a los derechos de las poblaciones indígenas. En 1990 la CIDH creó la Relatoría sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, con el objeto de brindar atención a los pueblos que se encuentran especialmente expuestos a violaciones de derechos humanos por su situación de vulnerabilidad. Entre octubre de 1995 y febrero de 1997 la CIDH recopiló sugerencias y comentarios de los gobiernos, organizaciones indígenas e intergubernamentales, expertos, y reuniones especiales de consulta para redactar el "Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas". La CIDH propuso el proyecto de declaración a la Asamblea General de la OEA en marzo de 1997. La Asamblea General resolvió establecer un Grupo de Trabajo del Consejo Permanente en junio del año de 1999, para que continuara con la elaboración del proyecto.

En el 2000, la CIDH aprobó un informe sobre la Situación de los Derechos Humanos de los Indígenas en las Américas, que incluye los antecedentes del sistema interamericano, los mecanismos de protección de la OEA, el sistema individual de peticiones y las solicitudes a los Estados de medidas precautorias provisionales.

El 30 de mayo de 2003 el Presidente del Grupo de Trabajo hizo público en Washington un texto consolidado tomando como base el proyecto original y teniendo en cuenta los aportes, comentarios y propuestas presentadas por los Estados y los pueblos indígenas. Entre 2003 y 2015 se llevaron a cabo 19 Reuniones de Negociaciones para la Búsqueda Consensos en torno al "Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas".

Con la aprobación de este instrumento interamericano, la OEA da un paso histórico en cuanto al reconocimiento, promoción, y protección de los derechos de los más de 50 millones de indígenas en el hemisferio.

El texto reconoce el derecho fundamental de los pueblos indígenas a la libre determinación, a sus territorios ancestrales, a vivir libres de genocidio, discriminación racial, racismo, intolerancia, violencia y otras formas de asimilación. Destaca el derecho a la auto-identificación, el respeto, el desarrollo y el fortalecimiento de las culturas, tradiciones, formas de vida e idiomas indígenas; resaltando su derecho a impartir o tener acceso a educación en sus propios idiomas y cultura. La Declaración protege el derecho de pueblos indígenas a la salud; y el derecho a la igualdad de género de las mujeres indígenas, entre otras garantías fundamentales.

La Declaración es la primera en reconocer los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en aislamiento voluntario y en contacto inicial a permanecer en dicha condición y de vivir de forma libre y de acuerdo a su cultura y cosmovisión.

### ACTIVIDADES DE HISTORIA EN EL CONTINENTE AMERICANO

#### V JORNADAS NACIONALES Y I INTERNACIONALES DE INVESTIGACIONES REGIONALES INTERDISCIPLINARIAS "ENFOQUES PARA LA HISTORIA"

Organiza: Grupo de Estudios Regionales Interdisciplinarios, INCIHUSA-CONICET

Fecha: 30 de agosto al 1 de septiembre

Sede: Mendoza, Argentina

Informes: [jjirmendoza2017@gmail.com](mailto:jjirmendoza2017@gmail.com)

#### SEMINARIO: ANTROPOLOGÍA Y POÉTICA DE LO SAGRADO

Dirigido a Investigadores, maestros y estudiantes con un perfil de conocimiento en teoría del arte, antropología simbólica, antropología visual, filosofía, sociología y psicología.

Fecha: 7 al 11 de agosto de 2017

Informes: [cenidiap.net](http://cenidiap.net)

#### IX ENCONTRO REGIONAL SUL DE HISTÓRIA ORAL

Sede: Centro Histórico-Cultural Santa Casa (CHC), Brasil

Fechas: 20 al 23 de agosto

Informes: <http://www.sul2017.historiaoral.org.br/>

#### COLOQUIO "MIGUEL COVARRUBIAS: ENCUENTROS ENTRE ANTROPOLOGÍA, GEOGRAFÍA Y ARTE"

Fecha: 23 y 24 de agosto

Sede: Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, México  
Informes: [simposiocovarrubias@gmail.com](mailto:simposiocovarrubias@gmail.com)

### PREMIO

#### A LA MEJOR TESIS DE MAESTRÍA

«EDICIÓN 2017»

El premio tiene como finalidad promover y reconocer las investigaciones académicas recientes, realizadas por estudiantes e investigadores nacionales de los Estados Miembros del IPGH o egresados de programas oficiales de maestría de las universidades ubicadas en cualquiera de sus Estados Miembros; se otorgará en el ámbito general de la Historia de América, siglos XIX y XX.

Fecha límite: **15 de agosto, 2017**

Convocatoria disponible en:  
[http://comisiones.ipgh.org/HISTORIA/premios/Mejor-Tesis-de-Maestria-en-Historia\\_2017.pdf](http://comisiones.ipgh.org/HISTORIA/premios/Mejor-Tesis-de-Maestria-en-Historia_2017.pdf)  
Informes: [comisiondehistoria.ipgh@gmail.com](mailto:comisiondehistoria.ipgh@gmail.com)

### LA COMISIÓN DE HISTORIA

#### TRATADO DE TLATELOLCO

En el marco del Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, celebrado el 29 de agosto, la Comisión de Historia presenta una cronología del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, mejor conocido como Tratado de Tlatelolco.

El punto de partida de los esfuerzos que hicieron posible la desnuclearización militar de América Latina fue la Declaración Conjunta hecha pública el 29 de abril de 1963, a iniciativa del presidente de México, Adolfo López Mateos. En esta Declaración Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México anunciaron su disposición para firmar un acuerdo multilateral con los demás países de América Latina, que estableciera el compromiso de no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares o artefactos de lanzamiento nuclear.

El 27 de noviembre de 1963 la Asamblea General dio su aprobación a este proyecto, que se convirtió en la resolución 1911 (XVIII). Una vez aprobada esta Resolución, la Cancillería mexicana inició consultas con las demás repúblicas latinoamericanas respecto a los procedimientos que pudieran ser más eficaces para la realización de los propósitos contemplados en ella.

La Reunión Preliminar sobre la Desnuclearización de la América Latina (REUPRAL) tuvo lugar del 23

al 27 de noviembre de 1964 en la Ciudad de México.

El 15 de marzo de 1965 inició sesiones la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina (COPREDAL).

El 12 de febrero de 1967, la COPREDAL aprobó por unanimidad el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. Este Tratado fue ratificado por los 33 Estados que componen América Latina y el Caribe.

El Tratado de Tlatelolco prohíbe el desarrollo, adquisición, ensayo y emplazamiento de armas nucleares en la región de la América Latina y el Caribe. Se compone de un preámbulo con sus objetivos, un Sistema de Control para verificar su cumplimiento y dos Protocolos Adicionales destinados a países extraterritoriales, incluyendo a los poseedores de armas nucleares. La Zona de aplicación del Tratado de Tlatelolco es la suma de todos los territorios de los países de la América Latina y el Caribe.



### CONVOCATORIAS

#### Sexto Simposio Internacional Multidisciplinario de Estudios sobre la Memoria: Discursos de memoria en tiempos del olvido

Convoca: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Tipo de convocatoria: Ponencia

Fecha límite: 25 de agosto • Informes: [simemicsyh@gmail.com](mailto:simemicsyh@gmail.com)

#### Trashumante. Revista Americana de Historia Social

Tipo de convocatoria: Artículo

Número temático: Historia social del trabajo de mujeres en perspectiva de género. América Latina, siglos XIX y XX

Fecha límite: 16 de octubre • Informes: [revistatrashumante@udea.edu.co](mailto:revistatrashumante@udea.edu.co)

### EFEMÉRIDES DEL CONTINENTE AMERICANO

- **1 DE AGOSTO 1811, México.**  
Es fusilado en Chihuahua Ignacio Allende, héroe de la independencia.
- **6 DE AGOSTO 1825.**  
Independencia de Bolivia.
- **9 DE AGOSTO Día Internacional de los Pueblos Indígenas**
- **10 DE AGOSTO 1809. Quito, Ecuador.**  
Se produce el primer grito de independencia en las colonias españolas de América.
- **13 DE AGOSTO 1521, México.**  
Caída de Tenochtitlan ante las tropas de Hernán Cortés.
- **19 DE AGOSTO 1813, Chile.**
- **23 DE AGOSTO Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.**
- **24 DE AGOSTO 1842, México.**  
Muere la heroína de la independencia de México Leona Vicario.
- **25 DE AGOSTO 1865.**  
Independencia de Uruguay
- **29 DE AGOSTO Día Internacional contra los Ensayos Nucleares**
- **30 DE AGOSTO Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.**